En sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la iglesia de Santa María de Viana y sus posibles obras de adecuación y restauración, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 20 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, parlamentario foral del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamente de la Cámara, realiza la siguiente pregunta para que sea respondida de manera escrita por el Gobierno de Navarra:

Con respecto a la iglesia de Santa María de Viana y sus posibles obras de adecuación y restauración, este parlamentario desea conocer:

• El número de reuniones mantenidas con el Arzobispado para tratar la cuestión y compromisos adoptados por el Gobierno.

En lruñea, a 18 de septiembre de 2021

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro